

BOLETIN

de la

Provincia de Mallorca.

Número

14

MES

JUNIO

Año

1

ANUNCIOS DE REAL SERVICIO.

ORDENACION DE EJERCITO DE LAS ISLAS BALEARES.

El Sr. Ordenador jefe de Hacienda militar de Castilla la Nueva ha dirigido al de este distrito para su publicacion el edicto siguiente.

Hago saber: Que el dia 4 de julio próximo ha de tener efecto en los estrados de la Ordenacion de mi cargo, desde las doce de su mañana en adelante, el único remate del suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballos estantes y transeuntes en toda esta demarcacion militar, que comprende las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Mancha alta y baja, Guadalajara y Segovia, con sujecion todo al pliego general de condiciones de 21 de mayo de 1827 y posteriores soberanas resoluciones, que existirán de manifiesto en la secretaría de esta Ordenacion y en los Ministerios de Hacienda militar de cada una de las indicadas provincias, á cuyos puntos los licitadores que gusten interesarse en este servicio, podrán dirigir sus proposiciones, bien sea para el suministro de las tres especies referidas en todo este distrito militar, bien para los mismos tres artículos por provincias separadas, ó finalmente, para uno ó mas artículos respectivamente, segun mejor les convenga. Y para que llegue á noticia de todos he dispuesto se fije el presente edicto en los parages públicos de esta Corte, y demas que corresponde en la comprension de este ejército, dirigiéndose ejem-

plares al mismo fin á los señores Ordenadores de los demas distritos del Reino. Madrid 10 de junio de 1833.—Rafael de Michilena.—Antonio Minguella de Morales, secretario.

ARTES.

(Conclusion. Véase el número 11.)

Modo de blanquear ó curar el lienzo.

Cuando el lienzo sale del telar, está cargado de lo que se llama preparacion del tejedor, que es un engrudo hecho con harina y agua, con que se unta el hilo para estirarlo con mas facilidad al tiempo de tejerle.

Para que el lienzo suelte este engrudo, se pone en remojo en agua por espacio de cuarenta y ocho horas, hasta que la sustancia estraña se descompone por medio de la fermentacion. Algunos blanqueadores ponen á hervir el lienzo en agua; pero esto es mal hecho, porque el engrudo no es soluble en el agua hirviendo. Luego que el lienzo queda bien lavado por medio de esta última operacion, le queda un color blanco pardusco, aunque las fibras de que se compone son naturalmente muy blancas. El separar, pues, la materia que quita al lienzo su verdadero color es el objeto de la operacion del blanqueo. Esta sustancia parda que comunica su color al lino es de una naturaleza resinosa, indisoluble en el agua, y por su íntima union con las fibras del lino, es muy difícil de separar, aun por medio de las sustancias que tienen poder disolvente.

Las lejías alcalinas ó disoluciones de álcali hecho cáustico, tienen la propiedad de disolver las resinas, y se emplean como menstruos ó solutivos para este objeto; pero no bastan por sí solas para completar la operacion del blanqueo. Lo que en el lienzo crudo parece una sola fibra de lino, es en realidad un manojito de filamentos finísimos, tenazmente unidos por la materia resinosa: por lo tanto la potasa obra primeramente sobre la resina de la cubierta, ó túnica esterna de los filamentos, quedando estos desprendidos ó sueltos, y espuestos á la accion posterior del aire. El segundo hervor de la potasa abre una segunda túnica de los filamentos, y así sucesivamente túnica por túnica, hasta que la accion

de la potasa obra en el centro de los filamentos. Si la solución alcalina fuera tan fuerte que pudiera penetrar de una vez hasta el centro de los filamentos, su acción sobre estos obraría con demasiada violencia, y destruiría por consiguiente la testura del lienzo. Después de esta operación por medio del álcali, conserva todavía cada filamento una impregnación de la materia colorante tan tenazmente unida, que resiste á la acción ulterior de la potasa; y así para removerla se necesita la influencia gradual de la atmósfera, según el antiguo método de curar el lienzo; ó según la moderna práctica, el uso del ácido muriático oxigenado. Para comprender bien el principio por el cual se efectúa esta última parte de la operación del blanqueo, conviene saber que la resina que forma la materia colorante del lienzo crudo, se compone principalmente de carbono é hidrógeno: este se disuelve en parte por medio de la lejía alcalina, y lo que queda se une al oxígeno de la atmósfera, ó bien disipándose en estado de gas ácido carbónico, ó bien permaneciendo convertido en agua. El método antiguamente practicado para curar el lienzo era sumamente prolijo y tedioso, pues se necesitaban dos ó tres meses para que aquel recobrará el color blanco en toda su pureza; sin embargo, la sencillez de la operación, y el corto aparato que para ella se necesita, le recomiendan para aquella clase de personas que fabrican el lienzo para su propio uso, como sucede particularmente en Escocia é Irlanda.

He aquí el método de curar los lienzos por la acción del aire atmosférico. Después que el lienzo ha estado en remojo para que suelte la preparación del tejedor, como ya queda advertido, se pone á secar, y en seguida se somete á la acción de una fuerte colada; para el efecto se prepara una lejía, disolviendo una porción de potasa (*) en agua dulce, á la que se añade un poco de jabón. A este líquido

(*) *Es mas económico el hacerla cáustica para el efecto del blanqueo. Esto se consigue añadiendo cal viva á la potasa dulce, pues la primera tiene mucha mas afinidad con el ácido carbónico que la última. Pero debe tenerse cuidado de no usar el álcali demasiado fuerte.*

se le dará un calor de unos cien grados, y se cubrirá con el lienzo. Luego que este se haya empapado bien en la lejía, se vaciará, recogiéndola para darla algunos mas grados de calor, y se volverá á derramar sobre el lienzo. Esta operacion se repetirá unas cuantas veces, dejando permanecer de cada vez mas tiempo el lienzo en la lejía, y aumentando moderadamente y por grados el calor de esta por espacio de unas seis horas. El lienzo se deja despues en remojo unas cuatro horas, y luego se saca de la lejía, se lava y se lleva al campo para tenderle sobre la yerba, asegurándole con unos alfileres, y se rocía con agua para que se mantenga húmedo algunas horas. Cuando ha estado tendido por espacio de medio dia, se le rocía mas de tarde en tarde, y por la noche se le deja que perciba el rocío de la atmósfera. En los dias siguientes se vuelve á rociar tres ó cuatro veces en cada uno, si el tiempo es seco, y se deja en el campo espuesto al aire hasta que por la accion de este haya adquirido alguna blancura. Entonces se vuelve á meter en las calderas en una lejía algo mas fuerte que la última, se lava de nuevo, y tiende en el campo como antes, y asi alternativamente, se mete en colada y se lava desde once hasta quince veces, segun el tiempo que hiciere, debiendo ser las coladas cada vez mas fuertes hasta mediada la operacion, y cada vez mas flojas hasta la conclusion de esta. Despues de todo lo dicho se pondrá el lienzo á remojar en algun líquido ácido. El que para este efecto se ha usado comunmente es un producto de la fermentacion del salvado y agua, aunque tambien ha solido emplearse el suero avinagrado. Pero el ácido sulfúrico muy diluido ha parecido mas á propósito, y se ha visto que no perjudica al lienzo. Este se deja en remojo como seis dias, si el líquido está hecho con el suero ó salvado, y menos tiempo, si se usa el ácido sulfúrico. Luego se estrega el lienzo con jabon, en especial las orillas, que son las que mas resisten a la accion del aire, se vuelve á meter en colada, se lava, se rocía con agua, y se espone á la atmósfera; y estas operaciones se repiten sucesivamente hasta que el lienzo adquiriera el conveniente grado de blancura.

PALMA: imprenta de GUASP, calle de Morey, año 1853.